



Claudia celebra fallo del Tribunal Electoral

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

LA PRESIDENTA de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, celebró la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que ayer ordenó al Comité de Evaluación del Poder Judicial reanudar la selección de aspirantes a alguno de los cargos como jueces, ministros y magistrados que se elegirán.

Semanas atrás, un juez federal emitió una suspensión con la que ordenó a los comités de los tres Poderes de la Unión detener el proceso de evaluación de aspirantes, cuya segunda etapa está próxima a concluir este mes.

"A mí me parece bien (la resolución) porque es lo que corresponde respecto a la Constitución. No tiene razón la Corte en haber parado el proceso. Entonces, eso es lo que ocurrió ayer y qué bueno que el Tribunal Electoral lo hizo, porque lo que refleja es que, en efecto, es un proceso electoral", dijo.

Opinó que este fallo se sustenta a lo que manda la Constitución Mexicana, en cuanto a que, desde el ámbito judicial,

la única autoridad para intervenir en la materia es dicho tribunal.

"Ahora, ¿qué es lo que pasa con los amparos en un proceso electoral? No proceden porque quien, de acuerdo con la Constitución, quien regula los procesos electorales es el Tribunal Superior del Poder Judicial de la Federación. El único tema en donde la Corte no es el máximo poder en términos de una controversia, de un amparo, de un juicio, es el electoral", mencionó.

El proyecto aprobado con tres votos a favor también incluyó interponer una denuncia ante la Fiscalía General de la República en contra del juez Primero de Distrito en Michoacán, Sergio Santamaría, quien fue el que hace un par de semanas dictó la orden para que los comités detuvieran sus procesos, hecho sobre el cual no se pronunció la mandataria.

Al respecto del caso, la Sala Superior del Tribunal se negó a emitir declaraciones públicas acerca de la renuncia del Comité del Poder Judicial para continuar con su labor, pues aguardará hasta "no ver cumplidos los plazos y analizar el fondo jurídico de este asunto", dijo.

EL TIP

EL 9 DE ENERO

la Presidenta hizo un llamado al PJ a seguir con las entrevistas para las elecciones judiciales.